

Discurso matrimonial e ironía mítica: Teresa y la Duquesa frente a frente

Juan Diego Vila
 Instituto de Filología y Literaturas Hispánicas
 “Dr. Amado Alonso”

Para Alejandro Modarelli

7.El Señor empobrece y enriquece; Él es quien abate y ensalza.

8.Levanta del polvo al mendigo, y del estiércol ensalza al pobre, para que se sienta entre los príncipes y ocupe un trono de gloria. Porque son del Señor los pilares de la tierra, y él asentó sobre ellos el mundo.

(1 Samuel, 2,7-8)

-I-

Tras el último diálogo de intimidad familiar que Sancho y Teresa han mantenido antes de la segunda salida como escudero de don Quijote (II, 5), queda en claro que el único punto en discordia en la rústica armonía de los Panza es el del destino de la hija. Sancho sueña no sólo con la gobernación de una ínsula tantas veces postergada sino también con la posibilidad de reescribir la historia familiar a través de una boda altamente pactada.¹

La despedida no estuvo exenta de tensión entre los cónyuges. Teresa tiene presente que el lugar de la mujer es el de “estar obedientes a sus maridos, aunque sean unos porros,”² y la discusión se cierra en llanto. Sancho ha prometido posponer, lo más que le sea posible, la prodigiosa metamorfosis aldeana de Sanchica en condesa y, desde que la separación se produce, el matrimonio no vuelve a tener noticias mutuas.

Al igual que el lector, es muy probable que Teresa se encuentre esperando noticias de su marido. Y allí, entonces, cuando todo haría prever un balance de la experiencia en el mundo y la dilucidación de posiciones en la controversia íntima, la polémica adquiere una perspectiva inusitada.

Sancho, el oral y refranero, el escudero de cuerpo rollizo, reaparece en el hábitat familiar a través de la silente letra de una carta. Y junto a él, en equívoca intimidad, arrogándose derechos que toda madre creería indelegables, se revela, para madre e hija, la misteriosa figura de la duquesa. La familia de Sancho ya no la conforman dos mujeres, sino tres, y en la intimidad de la pareja también prima el triángulo. ¿Quién manda, entonces, en esa familia?

-II-

En compleja figura, demarcando con sutileza los límites de lo público y lo privado, el texto del *Quijote* de 1615 desgrana siete cartas que se espejan, temáticamente, en el circuito epistolar trunco entre don Quijote y Dulcinea en la Primera Parte de la obra y que hacen claro eco sobre la libranza pollinesca del caballero a favor de su escudero.

Sin embargo, y a diferencia de lo que sucede en la Primera Parte con las cartas que allí se exhiben, hay toda una serie de diferencias que bien deben remarcarse para delinear con precisión la funcionalidad del conjunto.

A diferencia de lo que ocurre con las misivas materialmente reales que don Quijote escribe en el librito de memoria hallado en la Sierra Morena y que nunca llegan a buen puerto por

¹ Véase, al respecto, mi artículo “Todo sobre Sanchica: género, narración familiar y control social.”

² Cervantes, *El ingenioso hidalgo Don Quijote de la Mancha*, edición de Celina Sabor de Cortázar e Isaías Lerner, II, 5, 470. El *Quijote* se cita siempre por esta edición indicando la parte, el capítulo y la página.

cuanto Sancho lo olvida y se ve obligado, en consecuencia, a fingir respuestas desprovistas de todo asidero textual ya que todo depende de su imaginación y locuacidad, el sistema de las cartas de la Segunda Parte instaura una comunicación efectiva entre remitentes y destinatarios. Existe, en consecuencia, una escritura que genera más escritos y no, como antes había ocurrido, textos que se anegaban en la oralidad compartida (cfr. Julia D'Onofrio).

Mientras que en la Primera Parte las misivas apuntalaban la privacidad comunicativa por cuanto el tenor de los dichos allí expresados implicaban la efectiva e individual respuesta del destinatario –pues la finalidad última de una carta de amores es la fiel respuesta del ser amado– aquí se constata, sin embargo, una particular triangulación de la información. Estas cartas tienen una faceta abiertamente pública no sólo porque muchos son los personajes que tienen conocimiento de lo allí dicho, sino también porque en cada circuito comunicativo –reescribiendo y matizando lo dicho por otro– intervienen terceros.³

Todos los personajes principales de la secuencia ducal en la tercera salida del caballero escriben y reciben cartas. Sancho remite dos y recibe tres, su esposa Teresa dos y dos, don Quijote y la duquesa una y una respectivamente, y el duque, finalmente, sólo interviene con el envío de una.

Un rasgo común a las siete cartas es que ellas, de uno u otro modo, construyen –a diferencia de lo ocurrido con las de la Primera Parte donde el foco central era la figura de don Quijote– la gesta burlesca de Sancho Panza. Y el principio constructivo más claro de todas ellas es que la degradación del escudero se logra por el marcado tono administrativo y reglamentario que en ellas se constata.

Así, un primer subgrupo de misivas –aquéllas que circulan entre Sancho, Teresa y la duquesa– vienen a ocupar el espacio semántico del amor manifestado por la carta de don Quijote a Dulcinea en la Primera Parte. Y aquí, por consiguiente, no se habla de amor sino de su regimiento y control, es decir, cómo casar a Sanchica. Se trata de un tema privado que ingresa a la esfera social. Se constata, a diferencia de lo que ocurría con la modélica carta de don Quijote desde Sierra Morena, un completo borrado de la subjetividad.

Este primer subgrupo de misivas –las que van y vienen de la aldea de los Panza– se ve connotado por la feminización del conjunto. No sólo se habla de tópicos típicamente femeninos –la construcción de la familia de la hija, temas culinarios, vestidos y joyas– sino que construye a las emisoras y destinatarias a partir de modalidades elocutivas que se podrían pensar como propias del género: el doble sentido, la ironía y las burlas solapadas.⁴ Actitudes comunicativas todas ellas propias de quienes no detentan un lugar seguro en la órbita del poder y el hacer, típicamente masculino.

En el segundo subgrupo, en cambio, sólo intervienen hombres: el duque, don Quijote y Sancho Panza. Y los temas, por el contrario, atañen, burlescamente, al más elevado e importante que se podría haber hallado: el regimiento del reino. La fama pública del buen gobernador, sus medidas de gobierno y los consejos que recibe, son el espejo oscuro para una mordaz sátira política donde la gloria –parecen decírnoslo las cartas– no es el producto de la acción de un hombre elegido sino de las instrucciones que recibe de quienes –sin que se sepa públicamente– son sus superiores: el duque y don Quijote. Las cartas, en esta sección del texto,

³ Muy interesante –y siempre claro como en todos sus escritos– es el artículo de Ana María Barrenechea. También, y desde una óptica más próxima al Siglo de Oro español, resultan de suma utilidad los aspectos que analizan Monique Joly y Sylvia Roubaud.

⁴ Reténgase, en este orden de ideas, que el concepto “familia” permite articular el pasaje de lo privado a lo público, y que, por ello mismo, ese diálogo de temas íntimos –el destino de la prole que se guarda en el hogar– puede terminar siendo político. De ahí, entonces, que la toma de posición femenina por medio del habla –en la arena social y pública– deba organizarse sin que esta posición pueda ser tildada de evidente y manifiesta. No en vano los estudios del género precisan que el lugar de la mujer debería ser –para una cultura masculina– el del no-discurso.

velan, en cierta medida, un aspecto esencial del gobierno de Sancho. A partir de ellas, cabría pensar, no ocupa el lugar superior en una sociedad quien demuestra poseer un “buen natural” – es decir, la biologización de los poderosos, de los superiores- sino quien tiene buenos secretarios e informantes, lo cual implica una visión cultural del poder.⁵

Las cartas masculinas, entonces, no se centran en la gesta memorable, en la figura del monarca que acometió lo que era más que esperable que emprendiese, esa suerte de sabiduría encarnada de la cual los hechos son síntoma y testimonio, sino, por el contrario, en la etapa previa, en la propedéutica. Son la prehistoria de la fama, y la escritura determinante de la gloria ulterior. Y el texto del *Quijote* de 1615 bien se encarga de demostrar lo contrario: Sancho no las necesita para ser un buen gobernador.

Todas las cartas escriben el cuerpo de Sancho Panza: como padre de familia las femeninas y como jefe del Estado las del circuito masculino. Pero hay una característica aún más notoria. Las masculinas y oficiales se inscriben en el eje pedagógico, pues todas tensan la imagen del escudero que se conoce hacia la del buen gobernante que se anhela. Quienes las redactan conocen a Sancho Panza y se conocen entre sí. Por el contrario, las del grupo femenino instauran la peculiaridad de que ni la duquesa ni Teresa se conocen personalmente.

Las cartas de Teresa y la duquesa –virtuales contendientes por la posesión de Sancho- se organizan a partir del hiato que se abre por el tiempo de la separación matrimonial, la distancia del eje corte-aldea y el desconocimiento mutuo. Y ese desconocimiento resulta a todas luces operativo para la funcionalidad de las burlas que la duquesa pergeña en torno al grupo familiar de los Panza.

Mientras que ni el duque ni don Quijote –en el otro subgrupo de misivas- no vuelven problemática la adecuación de la escritura de “Sancho gobernador” con la realidad –pues es materia común y compartida por emisores y receptores de las cartas que Sancho Panza gobierna la ínsula de Barataria-, en el caso de las mujeres se despliega un trabajo sobre la credulidad y la fidelidad.

Las cartas femeninas realizan un trabajo sobre el orden de lo real bien distinto. Teresa deberá creer, contra los prejuicios que manifestara en su última charla íntima, que su marido es gobernador de una ínsula, y, mal que le pese, que otra mujer –y no ella- es quien ha creído en su potencial político y hoy día se encuentra a su lado. La duquesa, en contrapartida, sabe que para la fiel esposa de Sancho no será indistinto que la buena nueva del progreso le sea comunicada por boca de otra mujer. Si Teresa cree que otro Sancho es posible, el Sancho familiar y que tan bien conoce no será el que aquélla cree dominar sino el que, casualmente, tiene trato y comunicación –cuyos términos y alcances Teresa y Sanchica ignoran- con una misteriosa duquesa.

Todo está listo, por ende, para el imaginario y epistolar combate por un marido.

-III-

Un rasgo constitutivo de las cartas familiares de los Panza es que, como bien lo precisa Sancho en uno de sus primeros diálogos de intimidad con la duquesa, escribir y reproducir la realidad no tienen por qué ser las dos caras de un mismo fenómeno semiológico:

Pues, como yo tengo esto en el magín, me atrevo a hacerle creer lo que no lleva pies ni cabeza, como fue aquello de la respuesta de la carta, y lo de habrá seis u ocho días, que aún no está en historia; conviene a saber: lo del encanto de mi señora doña Dulcinea, que le he dado a entender que está encantada, no siendo más verdad que por los cerros de Úbeda. (II, 33, 634-635)

⁵ Sobre el surgimiento de la burocracia como un fenómeno típicamente moderno consúltese Juan Carlos Rodríguez.

Y es más que comprensible que la idea de comunicarse con la esposa del simple y gracioso escudero se vea reforzada y apuntalada por la posición de soberana feudal y censora de sus dichos en que el mismo Sancho Panza la coloca:

Sepa vuestra alteza, señora mía de mi ánima, que yo tengo escrita una carta a mi mujer Teresa Panza, dándole cuenta de todo lo que me ha sucedido después que me aparté della; aquí la tengo en el seno, que no le falta más de ponerle el sobreescrito; querría que vuestra discreción la leyese, porque me parece que va conforme a lo de gobernador, digo, al modo que deben de escribir los gobernadores. (II, 36, 652-653)

La duquesa no sólo sabe el contenido exacto de lo que el marido ausente comunica a su aldeana esposa sino que también puede calibrar el tono de esos dichos y, por sobre ellos, el de los propios. Como bien lo afirma el escudero: “Si a vuesa merced le parece que la tal carta no va como ha de ir, no hay sino rasgarla y hacer otra nueva, y podría ser que fuese peor si me lo dejan a mi caletre” (II, 36, 654).

La carta de Sancho nada tendría de particular si no fuese porque, sobre ella, se reinscribirá la espontánea e inmotivada misiva de la duquesa a Teresa ya que, desde la estratégica posición de control absoluto de toda la información que surge desde su palacio, la duquesa podrá focalizar y enfatizar los aspectos argumentales relevantes para que su burla “familiar” llegue a buen puerto y tenga el efecto deseado.

Sin embargo, y a poco que reparemos en ella, se constatará que la practica escritural de Sancho para con su esposa es bien paradójica. Si bien, a simple vista, y a los ojos de los lectores, parece una misiva bien estructurada desde el punto de vista informativo, no lo es tanto si, para su intelección, se adopta el lugar de la destinataria, la pueblerina Teresa que hace tiempo no sabe de su marido y que recibe una carta cuyo contenido no agrega mucho a lo que ya sabe y no despeja, por otro lado, una serie de interrogantes que su sola recepción construye.

Sancho no es consciente de que la comunicación epistolar debería reponer blancos y silencios de su propia vida que, si bien para él mismo y los lectores todos no son un enigma, pues la escritura de la novela ha acompañado el decurso de su vida, ello no es así para Teresa. Ya que, por más que la narración en su conjunto aspire a la exhaustividad y homogeneización narrativa a través de la transcripción de las cartas y, *a posteriori*, del contrapunto narrativo de escenas paralelas –en el castillo ducal, con don Quijote, en la ínsula Barataria con Sancho, en la aldea, con Teresa- lo cierto es que ello sólo sirve para construir la ilusión de un mismo mundo compartido cuando, en verdad, esto es, eminentemente, un efecto deseado pero mucho dista de ser un hecho comprobado a diario.

Teresa no es una lectora más del *Quijote* sino tan sólo de un par de cartas. Que Sancho hable de su partida al gobierno, de sus expectativas de lucro y, en el medio de ellas, incorpore los saludos del rucio bien puede hacerle inferir que la carta fue ideada por su marido, pero que ella despeje sus dudas y le aclare el sino vital del cónyuge luego del último abandono del hogar es inimaginable.

Qué sea la cueva de Montesinos y quién el sabio Merlín puede que alguien en el pueblo se lo explique, pero cómo –y he aquí el punto principal- ha llegado a la situación de ser gobernador es impensable.⁶ Y, por sobre todo ello, lo más inexplicable debería de ser, sin duda alguna, la mutación de un Sancho que se creía escudero y reconocía a don Quijote como su

⁶ Particularmente lúcido es el trabajo de la escritura cervantina al respecto puesto que opera con el imaginario cultural de que lo femenino se caracteriza por la limitación de lo imaginable. Una mujer, conforme decían los moralistas, podía “descontrolarse” por medio de la lectura y su mente –junto con su cuerpo, lo cual resultaría mucho más grave- transgredir las fronteras de acción y los límites que se le autorizan. Y no faltan, tampoco, teólogos o escritos pedagógicos que enfatizan en torno a la necesidad de una capacitación femenina en la lectoescritura acotada. Pues ellas nunca entenderían lo real por medio de lo escrito.

amo, en un nuevo individuo que también depende de otra mujer. Otra mujer que no es la dama de su caballero –si se acepta la coordinada quijotesca como comprensible para Teresa- y de la cual lo poco que dice bien podría prestarse a muchos equívocos.

“La duquesa mi señora” (II, 36, 653) se ocupa, por lo pronto, de la vestimenta de Sancho y comparte –obviamente- ocupaciones ociosas con su marido. Ese “vestido verde de cazador” (II, 36, 653) que le ha regalado sería un testimonio más que inequívoco de la atención genéricamente marcada hacia el cuerpo del esposo. Lo que Sancho le informa a su esposa es que hay otra mujer que ha cuidado por el engalanamiento de su persona, detalle que sin duda no pasará desapercibido para la sufrida esposa por cuanto ella misma se había arrogado, en el capítulo 5, el derecho a ese cuidado cuando especulando sobre la ida de Sanchico a la corte había afirmado “os lo vestiré como un palmito” (II, 5, 470).

Extrañeza también le debería producir –e inclusive incomodidad- la aceptación literal o figurada de que “la duquesa mi señora te besa mil veces las manos” (II, 36, 653). ¿Quién es esa mujer que tiene tiempo para el ocio compartido con su marido, que atiende a su cuerpo y de la cual, además, se predica una afectividad desmedida? ¿Cuál es el verdadero lugar de esa “señora”? ¿Es el de otra Teresa, cual súbdita obediente de la voluntad de su marido o el del inimaginable espacio de poder de una mujer sobre el hombre? ¿De quién surge la iniciativa de esa catarata de besos a la cual Sancho la insta a pagar en “retorno con dos mil”? (II, 36, 653).

Si, argumentalmente, la carta de Sancho es una misiva *in medias res*, no puede pasarse por alto, ello no obstante, que la efectividad de la carta estriba también en dos conductas que el remitente espera en la destinataria: la incompreensión y la reserva.

Recordemos, por lo pronto, que más que a tono con el perfil de sabiduría proverbial que se esperarí de un “rey sabio,” Sancho comienza su misiva con una enigmática expresión que bien debería servir como justificación o aclaración de los términos de su progreso estamental – aunque no sea así-:

Si buenos azotes me daban, bien caballero me iba, si buen gobierno me tengo, buenos azotes me cuesta. Esto no lo entenderás tú, Teresa mía, por ahora; otra vez lo sabrás. Has de saber, Teresa, que tengo determinado que andes en coche, que es lo que hace al caso, porque todo otro andar es andar a gatas. Mujer de un gobernador eres; ¡mira si te roerá nadie los zancajos! (II, 36, 653)

Sancho descuenta que Teresa no entenderá de qué está hablando y, si bien se mira, esto es más que previsible. Anuncia que es gobernador y hace estribar su metamorfosis en unos “azotes,” flagelos más que impropios de un poderoso.

A Teresa no se le ofrece vía de unión alguna entre el mundo real que ella tan bien conoce y que compartía con su marido, y el de la actual realidad epistolar que le manifiesta. ¿Cómo entender y por qué creerle a su marido las buenas nuevas si el único anclaje en una realidad compartida –la figura de Aldonza Lorenzo- es afirmada para predicar una identidad problemática cuyo sentido último, en definitiva, debe ser el de la incomunicación, la reserva y el silencio?

Hemos estado en la cueva de Montesinos, y el sabio Merlín ha echado mano de mí para el desencanto de Dulcinea del Toboso, que por allá se llama Aldonza Lorenzo; con tres mil y treientos azotes menos cinco que me he de dar, quedará desencantada como la madre que la parió. No dirás desto nada a nadie, porque pon lo tuyo en concejo, y unos dirán que es blanco, y otros que es negro. (II, 36, 653)

Alienado por su propia invención más la ayuda “desinteresada” de los duques, Sancho terminará exigiendo de su fiel consorte un acto de fe, semejante en un todo al acto de creencia en la realidad literaria. Su carta, que presumiblemente era un acto comunicativo, un acto de habla compartido entre marido y mujer, termina desarticulando todas las vías de cabal

intelección desde la órbita de lo real. Termina resultando una ficción en la cual el lector decidirá si cree o no. No hay suficiente información, los blancos no se reponen, se describen situaciones equívocas y difícilmente decodificables, se descuenta que el destinatario no estará a la altura de la carta que se le envía y, finalmente, los datos que conciernen a saberes compartidos –como podría ser la doble y encantada identidad de Aldonza Lorenzo/Dulcinea del Toboso- deben ser excluidos del terreno de la opinión y del debate.

Loco, como su amo don Quijote, Sancho termina predicando que la realidad depende de actos de creencia más que de procesos de validación y verificación en la órbita del conocimiento. Sancho, el padre de familia que rige el destino de los Panza, exhibe –quizás sin ser consciente de ello- el presupuesto machista de que, por el sólo hecho de ser hombre, de que se lo quiere y es jefe del clan, debe ser creído.

Y en este sentido es más que sugestivo que la carta del marido, que en su concepción fue pensada como real pero terminó como artefacto literario, como una verdadera “epístola bufonesca,” reciba valoraciones bien disímiles por parte del auditorio que toma contacto con ella (cfr. Adrienne L. Martín).

La duquesa, primera y más páfida evaluadora de lo allí dicho –al igual que, luego, su marido- nada tienen que objetar. Ellos están al tanto de todo gracias a la oralidad desbocada del escudero. No sólo eran lectores de la Primera Parte sino que también saben lo que ha sucedido en esta segunda salida de Sancho con don Quijote, los nuevos éxitos y fracasos, las burlas y contraburlas en torno a la identidad de Dulcinea. Y la incoherente síntesis vital que el escudero ha hecho hasta puede pasar desapercibida para ellos mismos. ¿Cómo saber qué es lo que Teresa sabe?

La recepción en la aldea, en cambio, que se produce junto con la carta que la duquesa decide incorporar más los presentes que se envían, sólo da cuenta de la felicidad que produce y de las paradojas que se suscitan a partir de la presencia de esa misteriosa mujer en el mundo de Sancho Panza. De lo que él, por las suyas, cuenta, nada se dice. Un caliginoso silencio clausura la recepción de sus dichos y el efecto de las buenas nuevas se retrotrae a la acción epistolar de la duquesa.

-IV-

Escritura y presentes deben ser testimonios más que claros de que Sancho Panza es ya gobernador. En el capítulo 50, cuando el paje de la duquesa hace entrega de las dos cartas y de los dos presentes –el vestido de cazador que Sancho remite para vestir a la hija y la sarta de corales que ella decide enviarle- esto queda bien en claro:

-Vuesa merced –respondió el paje- es mujer dignísima de un gobernador archidignísimo; y para prueba desta verdad, reciba vuesa merced esta carta y este presente.

Y sacó al instante de la faldriquera unas sartas de corales con extremos de oro, y se la echó al cuello, y dijo:

-Esta carta es del señor gobernador, y otra que traigo y estos corales son de mi señora la duquesa, que a v.m. me envía. (II, 50, 732-733)

La carta de la duquesa –y el diseño de su burla- está perfectamente calibrada por sobre el grado de información que Sancho ha brindado en la suya. Confirma, por lo pronto, que su marido es gobernador pero omite, estratégicamente dar mayores precisiones político-geográficas tanto de los dominios sobre los cuales ejerce su mando (“un gobierno de una ínsula, de muchas que tiene” –II, 50, 733-) como desde el territorio desde el cual le escribe (“deste lugar” –II, 50, 733-). Sólo se sabrá, en el coloquio posterior entre el paje, el cura y Sansón Carrasco, que la duquesa es de “las señoras de Aragón” (II, 50, 735), confín que tanto puede

aludir al origen de la estirpe como al hábitat en que mora. Pero ese dato –con toda la vaguedad que conlleva- no era algo que la duquesa pensara brindar.

Su carta tampoco devela sus nombres y apellidos y la firma de la misiva sólo consigna “Su amiga, que bien la quiere, La Duquesa” (II, 50, 733). Vela claramente su identidad y se encarga, con sutil maestría, de borrar todo parámetro individualizador de su persona que no sea esa clara marca de asimetría con la destinataria, esa jerarquía nobiliaria que se predica pero, a la vez, se acalla.⁷

La duquesa sólo necesita tres párrafos –temáticamente bien diferenciados y organizados- para afianzar el efecto equívoco que generaba su propia mención en la misiva de Sancho: el hecho de ser una mujer que encarna un potencial peligro para la armonía de los Panza.

La imagen de familia que “desinteresadamente” promete ayudar a construir es bien distinta de aquella que soñaba, para los suyos, la pueblerina Teresa en el capítulo 5 y por la cual disputó ácidamente con su marido.

Pese a estar casada –lo cual para Teresa equivale a “estar obedientes a su marido”- la duquesa exhibe una independencia e iniciativa más que llamativa. No tiene reparos en afirmar que se ha aficionado a Sancho por las “buenas partes” (II, 50, 733) de su bondad e ingenio y que por ello ha terciado ante su marido para favorecerlo con un gobierno.

La ciclópea imagen que de sí misma construye se afianza por el trasvasamiento de la órbita doméstica al orbe todo. La duquesa no se ocupa del hogar –como toda mujer debería hacerlo según las prédicas de los moralistas- sino que pasa su tiempo en la búsqueda de “un buen gobernador en el mundo” (II, 50, 733), tarea que presumiríamos más masculina que digna de su condición.

Cierto parecería que las familias en la corte son bien distintas. Las mujeres casadas pueden preocuparse por otros hombres que no sean el propio, no las abruman las responsabilidades hogareñas y, para completar el borrado de la figura masculina, con lo cual quedaría más que claro la irrupción de Sancho en ese vacío conyugal, esa duquesa puede manifestar libremente su deseo de que “tal me haga a mi Dios como Sancho gobierna” (II, 50, 733). Allí, por lo visto, no prima el imperativo teológico de que el marido es cabeza del cuerpo de la mujer y ella, sin coacción social alguna, puede desear espejarse en Sancho.⁸

Y si Sancho puede ocupar en la misiva de la duquesa el lugar del fantasmático duque, ella reúne todas las condiciones para ubicarse –en otro quiebre del imaginario familiar- en el protector lugar del marido. ¿O acaso no la oímos despedirse diciendo: “Y escríbame largo, avisándome de su salud y de su bienestar; y si hubieres menester alguna cosa, no tiene que hacer más que boquear: que su boca será medida, y Dios me la guarde” (II, 50, 733).

Sin embargo la carta de la duquesa deja bien en claro –a través de todos los desplazamientos simbólicos y disfunciones familiares sugeridas- cuál es el único lugar que ella no puede ocupar. Sus burlas pueden avanzar en la degradación del marido de Teresa, pueden

⁷ Recuerdo, al respecto, la sagaz observación de Augustin Redondo quien supo advertirme que esa firma también se repliega sobre el imaginario político de la época, por cuanto los nobles no ponen ni su nombre ni su apellido en el momento de cerrar –con su firma- un escrito. Y así, por ejemplo, todo lo que viene del rey puede ser adscrito a su persona por el sólo hecho de que dice “El Rey.” Aquí, entonces, es sugerente que la firma “La duquesa” adscriba a esa ideología pero opere y funcione también desde la imposibilidad que tiene Teresa de poder anclar ese título nobiliario con un referente femenino preciso. Esa carta no le es enviada por los nobles de su terruño –a quienes podría individualizar por la simple proximidad y dependencia- sino desde ese confín ¿de España? al cual su marido –como escudero de don Quijote- ha llegado. Finalmente también es interesante que la duquesa le escriba como a una igual a Teresa y que firme como “duquesa” pues era una práctica común, entre los grandes de España, el tratamiento –en tales circunstancias- de “primo” o “prima.” ¿Serán Teresa y la duquesa “primas” en sentido noble, o, como el arte de cetrería lo precisa.”

⁸ Se trata, obviamente, de la analogía paulina que todo occidente ha retomado.

tensar al máximo la incomodidad de aquélla en su condición de esposa, pero no puede –mal que le pese- ser madre como Teresa y, por ende, necesita, de la hija de su rival. Bien sabemos los lectores que la duquesa es tierra yerma, un cuerpo estéril en el cual las riquezas y el poder no han dado descendencia.

La duquesa sólo puede jugar a la familia y si bien puede comportarse como una madrina⁹ estamentalmente superior cuando anuncia: “Encomiéndeme a Sanchica su hija, y dígame de mi parte que se apareje, que la tengo de casar altamente cuando menos lo piense” (II, 50, 733) es más que claro que su déficit –lo que su burla niega en forma explícita pero denuncia de un modo inconsciente- es que a ella, que todo lo puede y lo tiene, la maternidad le fue negada.¹⁰

Por ello mismo es más que sugerente el detalle de que tanto en su carta, como en las sorprendentemente calibradas respuestas de Teresa a sendas misivas, se detecten un sinnúmero de expresiones de doble sentido que esconden, silentemente, un altísimo contenido erótico. Erotismo cruel sólo digno de mujeres que no ignoran, en una cultura como la española del Siglo XVII, cuanto cuenta el ser fértil.

-V-

Como era de esperar, las expresiones de doble sentido que la duquesa emplea en su misiva conciernen –crípticamente- a la relación de Sancho con su persona. Y es más que sugerente que las dos caracterizaciones del escudero en su boca no estén exentas de connotaciones que se reenvían y potencian mutuamente.

La más clara, con todo, se detecta en una comparación en la cual los anotadores del texto ya han observado más de un sentido oculto. La duquesa le hace saber a la esposa que Sancho “gobierna como un girifalte” (II, 50, 733) y si bien resulta obvio que tanto puede significar “excelentemente” o “como un ladrón” –a partir del léxico de germanía-, no se ha reparado debidamente en la genealogía mítica de esta ave de rapiña y altanería.

Como bien recuerda Covarrubias, a partir de los dichos de Juan de Sahagún y Guillermo Napolitano:

Dicen que los primeros halcones se hallaron en el monte Gelboé, y de allí se transmontaron a otras parte; y de la diferencia que dellos se causó es en esta forma, que el halcón negro baharí torzuelo se murió, y quedó la prima sola; y en el mes de marzo, cuando fue en amor, se junto con una ave que llaman vasadio y hizo hijos della, los cuales sacaron plumas blancas y éstos dicen que fueron los que llamamos gerifaltes y que a otro año al mismo tiempo se juntó con una ave llamada alvaristo, y desta cría salieron los sacres: yo me remito a los que son peritos en el arte de cetrería. (Covarrubias “girifalte,” 590)

La historia de los halcones, aves sagradas en la tradición clásica y cuyo nombre indicaba – para los lectores del Siglo de Oro- una denominación genérica “que comprende en sí toda ave de volatería” (Covarrubias, “falcón,” 534) encierra con claridad un potencial ejemplificador

⁹ Sobre la problemática del parentesco en el Siglo de Oro español –sea éste real o ficticio- pueden consultarse los muy sugestivos volúmenes editados y presentados por Augustín Redondo *Autour des parentés en Espagne, aux XVIè et XVIIè siècles*, y *Les parentés fictives en Espagne (XVIè-XVIIè siècles)*. Es central –para la temática del madrinazgo que la duquesa pretende ejercer- el artículo de Francisco Chacón Jiménez. Desde la óptica del matrimonio, en cambio, puede verse Henry Kamen y el apartado que Mariló Vigil titula “En busca de marido” en su *La vida de las mujeres en los Siglos XVI y XVII*.

¹⁰ Para comprender en toda su dimensión la problemática femenina de la maternidad negada, con las metáforas con que se describe la esterilidad de los vientres, puede ser de sumo provecho el libro de Silvia Tubert.

altamente hostil al modelo matrimonial en vigencia, punto de fuga en la comparación y en la burla que ha ideado la duquesa.

Por lo pronto podríamos destacar que –como bien lo precisa nuestro lexicógrafo- Sancho, como “girifalte,” es el resultado de un nacimiento deshonoroso, la “prima” viuda del “halcón negro baharí torzuelo” no busca otro de su misma clase sino que se aparee con alguien distinto. El género de los halcones –con todas las variantes de especies que se detecten- surgiría a partir de una prima que, indistintamente, y cada vez que entra en celo, elige a una ave diversa.

Es relevante también recordar que la comparación coloca a Sancho en una posición femenina pues circulaba la idea entre “los que escriben de cetrería, que todos los halcones son hembras” (Covarrubias “falcón,” 534). ¿Será tan femenino como para aparearse con alguien de clase distinta?

Pero, por sobre todo ello, es fundamental tener presente que la cría de azores se organizaba a partir de “tres pollos; los dos primeros se llaman primas, y son hembras y grandes de cuerpo, y el torzuelo es menor que ellas y es macho” (Covarrubias “prima,” 835). Triángulo más que inequívoco de dos hembras y un macho. ¿será ésta la sugerencia picante –digna de las epístolas bufonescas- que la duquesa le ofrece, como “buena nueva”, a la distante Teresa? ¿Le estará diciendo que como prima viuda de un “halcón negro baharí torzuelo” –el duque- está dispuesta a aparearse con Sancho? ¿el encomio de sus “buenas partes” tendrá asidero en algo más que virtudes espirituales?

La comparación –a nuestro entender- nada tiene de ingenua no sólo porque la primera imagen que se presenta de la duquesa es como “gallarda señora sobre un palafrén o hacanea blanquísima, adornada de guarniciones verdes y con un sillón de plata” (II, 30, 613) que integra un grupo de “cazadores de altanería” (II, 30, 613) sino también porque se precisa claramente que “en la mano izquierda traía un azor” (II, 30, 613). Por ello, que se divierta con la idea de que Sancho sea el azor humano aferrado a su puño –o a sus carnes estériles- en otra de las representaciones barrocas de su “plaza de placer” (II, 31, 617) nada tendría de extraño.

En esta coordenada, entonces, es por demás sugestivo como decide caracterizar los presentes que envía y los que requiere de la otra “prima” –Teresa-, esa “sarta de corales con extremos de oro” (II, 50, 733) por defecto y sustitución de unas faltantes “perlas orientales” (II, 50, 733) y las dos docenas de “bellotas gordas” (II, 50, 733) que requiere a cambio.

Aquella gran señora con la cual Sancho se ha topado en su marcha aventurera no tiene “perlas orientales” que prodigar ¿será este el signo de su verdadera carencia? ¿es lícito dudar de todo este erotismo velado cuando tenemos los dichos de Tomé Cecial quien parangonaba a sus hijitos con “tres orientales perlas”? (II, 13, 510)

Por eso, quizás, nos diga que desde su lugar de poder puede ofrecer “corales” –cuya equivalencia con el falo ha sido bastante acreditada- pero que ello no es garantía de que sexualidad signifique procreación.

Consciente o inconscientemente la esterilidad que sufre la duquesa clama reparos. No tiene “perlas” (hijos) y necesita las “bellotas gordas” de los Panza. Fruto no sólo digno de los cerdos, con lo cual la coordenada burlesca se acrecienta, sino también de los hombres rústicos, de aquellos que no han ingresado en la cultura.

La duquesa dice saber que Teresa tiene “bellotas gordas”, cuya denominación en latín (“apud nos glandis ... comprehenduntur” –Covarrubias “bellota,” 179-) ha servido para nombrar la cabeza del miembro masculino. ¿será por eso que Teresa le responderá que “este año no se han cogido bellotas”? (II, 52, 747) ¿Estará al tanto de los peligros que encierra esa mujer que dice llamarse “su amiga”? ¿Mujer aragonesa que, como su criado recuerda, “le acontecía enviar a pedir un peine prestado a una vecina suya”? (II, 50, 735) ¿Será esta actitud –en la cual

resuenan con eco claro todas las connotaciones de fuerte y popular erotismo femenino en torno a “peine” y “tocarse”- una confirmación obvia de lo que anhela pactar con Sancho y Teresa?¹¹

Retengamos, finalmente, que el texto no precisa que el duque esté al tanto del contenido de los dichos en esta misiva.

-VI-

Si se dudara de la coordenada erótica que subyace en la misiva de la duquesa, bastaría recordar que el punto fuerte de su burla depende de la yuxtaposición de una misiva, que los circunstantes lectores de aldea reputan indigna de una duquesa, junto con un presente que sólo un poderoso podría enviar.

Se trata, sin duda alguna, de un poderoso envío que se juzga escindido, contrapuesto y paradójico en su conjunto. Que se suspenda el juicio, que no se pueda producir un sabio dictamen, tal como los dichos del cura lo testimonian:

Por el hábito que tengo que no sé qué me diga ni qué me piense de estas cartas y destos presentes: por una parte, veo y toco la fineza de estos corales, y por otra, leo que una duquesa envía a pedir dos docenas de bellotas. (II, 50, 735)

Y por ello mismo el narrador no vacilará en precisar que lo que orienta el sentido de la burla, a partir de la creencia en una de las dos caras de la bifronte duquesa –alta o baja, fina o soez, sabia o tonta- es la desmesura del regalo: “Bien echaron de ver el cura y el bachiller que el paje hablaba socarronamente; pero la fineza de los corales y el vestido de caza que Sancho enviaba lo deshacía todo” (II, 50, 735-736).

De todos modos, y ello hay que recalcarlo, la incoherencia no surge tan sólo de la discordancia entre escritura y regalo. Es central –justamente por el lugar de poder que detenta- la voluntaria desatención de premáticas reales y reglamentaciones comunitarias sobre uso de adornos y vestimentas que la duquesa exhibe (sobre el problema de las vestimentas véase, por ejemplo, Pierre Civil). Desdén intencionado y manifiesto hacia la práctica cultural que aspiraba a controlar las impensadas metamorfosis de pobres en ricos, de bajos personajes en aparentes dignos señores. ¿O acaso toda su burla no estriba en hacerle creer a los Panza que Sancho es gobernador, que un destino otro existe, que esta duquesa será quien les saque “el pie del lodo” (II, 5, 468)?

Por ello mismo, es bajo el signo de la metamorfosis que también deben juzgarse los presentes que madre e hija reciben. El vestido, por lo pronto, está destinado a su adecuación tanto en adscripción genérica como en proporciones y usos. Lo que Sancho usó para ir de cacería deberá servirle a Sanchica para engalanarse en la corte.

Y ese vestido que, de un modo nada casual, es “verde,” sirve para explicar, por un lado, la finalidad de la burla de la duquesa, esto es, enloquecer a las Panza como lo ha hecho con Sancho pues la precisión cromática –conforme lo indicó Márquez Villanueva- recuerda el imaginario de la locura bufonesca vestida y representada con ese color. Y es pertinente, también, por cuanto el color verde se adscribía al vigor juvenil, a la pujanza del campo que siempre da sus frutos –y por ello mismo hay quienes lo reputan como un color erótico- y vincula, quizás impensadamente, la clave erótica con la social. Sanchica, vestida de verde, podrá “progresar” en la corte desde la cual la duquesa la llama como peligrosa sirena ¿pero a qué costo?

¹¹ Tanto en lo referente a las correspondencias eróticas aludidas del “coral” con el “falo” como en lo que respecta al imaginario erótico de “peine” y “tocarse” tengo presente –a falta de estudios sistemáticos sobre esta dimensión significativa del lenguaje cotidiano y contra la advertencia de sus autores por cuanto el volumen no aspira a ser un diccionario erótico- el libro de Pierre Alzieu, Robert Jammes e Yvan Lissorgues.

En esta coordenada, por ende, ninguna otra joya habría sido más justamente elegida que los corales, material preciosista y suntuario cuyo origen se explicaba –siguiendo los asertos de Teofrasto y de Plinio- a partir de la transformación de un arbusto submarino blando de color verde que al quedar en contacto con el aire mudaba al rojo y se endurecía.

Y si el collar donde los corales –por inflexión de la cultura- se han vuelto piezas de orfebrería, es prueba evidente de que el cambio es posible, aquello que la duquesa anhela hacer creer para divertirse, es también, y en contrapartida, el emblema más claro del desprecio encubierto que siente la poderosa hacia esa fantasía pueblerina del escudero.

Los corales –según *Las metamorfosis* de Ovidio- se habrían originado en la sangre de la Medusa,¹² cuyas gotas, al ser decapitada y entrar en contacto con el agua marina, dieron origen al reputado arbusto de color rojo. Y es en el recuerdo de este mito donde, finamente, debemos hallar los más recónditos repliegues de este combate femenino y familiar por una hija, por la descendencia y el valor de la propia sangre.

Lid sanguínea como pocas que se refuerza por la etimología que se le atribuye al término –“Díjose coral a corde, porque tiene el color y el lustre del corazón, color de sangre purísima y rubicunda” (Covarrubias “coral,” 352) - y que permite explicar, con suma claridad, el efecto inmediato del collar en el cuerpo de Teresa: “Déjamela traer algunos días al cuello, que verdaderamente parece que me alegra el corazón” (II, 50, 734).

La Medusa, según los mitógrafos –y así lo testimonia Pérez de Moya en su *Philosophía secreta*- es la más célebre de las tres Gorgonas y su rostro con propiedades apotropaicas y erizado de culebras encierra el misterio de una transformación previa. De ella se cuenta que –contrariamente a esa imagen de mujer mortífera- tenía cabellos como hilos de oro y que por su hermosura resultó violada en el templo de Minerva por Neptuno. La ira de la diosa, por el sacrilegio cometido, no se descargó en la figura de su tío sino en la de la víctima, y, desde entonces, penó el castigo de tener una mirada que petrificara a los hombres y un sinfín de culebras en el lugar de su adorada cabellera.

Que el collar de corales les sea enviado a Teresa y a Sanchica nada tendría de extraño puesto que Pérez de Moya precisa que Gorgonas “en griego quiere decir labradoras” (Pérez de Moya IV, ap.32, 498). Y es en el sentido de los juicios y castigos que el mito clásico transmite donde madre e hija deberán bucear para salir a salvo del peligro que se cifra en esa burla, en ese medusino collar.

La Medusa –al igual que sus dos hermanas, Esteno y Euríale- encarna la tríada preolímpica en la cual los griegos habían representado tres tipos de perversiones, siendo la propia la de la vanidad –el pecado espiritual evolutivo-. Por ello es que la pena por el sacrilegio en el templo de Minerva recae en la víctima. La doncella Medusa es culpable de creerse más de lo que es –desafía en belleza a la misma diosa Minerva- y el sentido último del castigo es, no sólo que ninguna víctima es del todo inocente, sino también que es ese desequilibrio primero –juzgarse por una parte y no por el todo- lo que debe expiar con condena análoga.

Cartas y regalos parecen producir el efecto deseado, “Gobiernito tenemos” –grita la madre- y añade: “No, sino tómense conmigo la más pintada hidalga, que yo la pondré como nueva” (II, 50, 734). Toda la cordura pueblerina –frente a los desvaríos nobiliarios del marido en el capítulo 5- parecen desvanecerse, y se vuelve más que evidente que, como la historia de la Medusa, cifrada en ese mágico collar, tal sería el destino de la hija que se cría para condesa. Sería violada –en la corte ducal- por otro poderoso y la justicia que recibiría sería tan parecida a la que –nos lo dirá el texto- se le deparará a la hija de Doña Rodríguez. No otra, sino Sanchica –como Medusa labradora que puede llegar a ser- sería la que penaría en vida.

¹² El desarrollo narrativo habitualmente más conocido de este mito es el que nos brinda Ovidio en sus *Metamorfosis* (IV, 765, ss.).

Y esta hija –para quien Teresa soñaba un matrimonio con “Lope Tocho, el hijo de Juan Tocho” por cuanto reunía el mérito más que suficiente de ser del mismo pueblo y, entonces, padre y madre la tendrían siempre “a nuestros ojos” (II, 5, 468) - terminaría perdiendo su virginidad con un Neptuno cortesano –puesto que la Filosofía Secreta no duda al precisar que “Neptuno quiere decir de los estraños, porque a los estrañeros, cuyo linaje se ignora, los poetas los hacen hijos de Neptuno” (Pérez de Moya, 498) -.

De tal envergadura es el dilema de los Panza. Aceptar para la hija el humilde pero honrado destino de las labradoras, es decir, permanecer atadas a su propia tierra y siempre vistas por sus padres, o volverse, en la Corte, una Medusa “que en griego significa cosa que no se puede ver” (Pérez de Moya, 501) sin garantía cierta de que el progreso añorado –de neto corte vanidoso como en el *exemplum* mítico- no quede cifrado en una realidad tan degradada como la que puntualiza Doña Rodríguez:

Dueñas tiene mi señora la duquesa en su servicio, que pudieran ser condesas si la fortuna quisiera, pero allá van leyes do quieren reyes; y nadie diga mal de las dueñas, y más de las antiguas y doncellas; que, aunque yo no lo soy, bien se me alcanza y se me trasluce la ventaja que hace una dueña doncella a una dueña viuda; y quien a nosotras trasquiló, las tijeras le quedaron en la mano. (II, 37, 657)

Con meridiana claridad se distingue, entonces, el entramado último de la burla de la duquesa, perversa ideación donde frustración por la carencia y deseo destructivo se combinan. Ella, que tanto dice querer al buen Sancho y por cuyo progreso y bienestar se estaría ocupando, terminaría haciendo de esa hija a quien cría para condesa justamente la figura con la cual más rechazo y conflictos ha mostrado el escudero en toda la novela: una dueña. O una condesa-dueña que para Sancho es y sería lo mismo.

Innecesario es recordar a esta altura que la duquesa tiene en su entorno varias “hijas” que no son propias y que no son doncellas –aunque afirmen lo contrario como la desenvuelta Altisidora- y que el estigma de su esterilidad se traduce, en su corte, en un sinfín de mujeres sin maridos, hijas sin padres y destinos familiares trancos. Cuadro barroco donde la profusa sangre derramada demuestra que ella no sirve, por sí misma, para construir una familia. Allí, en definitiva, nadie es madre ni hija, por cuanto sexualidad sin sentido –parece decir el texto- no genera sociabilidad.

Sin embargo, la “gran sarta de corales ricos presentados” por la duquesa –verdadera Esfinge en el camino de Sancho- tiene un potencial tan bifronte como ella misma. Encierra el veneno de su burla cifrado en el sino trágico de la Medusa, destino nefando que, con sabiduría, debería ser evitado, pero contiene, en contrapartida, en la misma lógica tensión entre lo que es un veneno o su remedio, los mágicos y salutíferos poderes que permitirán a los Panza en su conjunto sortear la abismal prueba.

Según Dioscórides los corales –por su misma naturaleza sanguínea- tienen un uso comprobadísimo para detener hemorragias humorales de todo tipo puesto que no sólo “restaña el fluxo del mestruo”¹³ sino también “el de la esperma” (Laguna 557-558). Que Teresa conserve el coral sugeriría –como posible narrativo opuesto al trágico dictamen mítico que representa- que conservará su sangre –la hija que no debería irse nunca de la aldea y quedar junto a ella- como así también la esperma de su marido que le permanecería fiel y no la malgastaría en su rival. Quizás, no en vano, lleve el apellido “Panza.”

Que la duquesa se haya desprendido del coral significaría –en contrapartida- que su cuerpo estaría condenado a no poder retener el flujo sanguíneo –síntoma claro de que se ha quedado grávida pues los menstruos se suspenden- y, quizás por ello mismo, esta duquesa cuya edad se ignora –y por ende no se sabe si la ausencia de hijos podría remediarse con el tiempo o no, por

¹³ Andrés Laguna, *Pedacio Dioscórides Anazarbeo (1555)*, cap. XCVII “Del Coral y del Antipate” 557-558.

estar menopáusica- quede emblemática en forma vergonzosa, para todos los personajes que comparten el secreto en el *Quijote*, como esa mujer que artificialmente no cesa de manar sangre por el Aranjuez de sus fuentes.

Ignorante, muy probablemente, de los asertos y creencias del universo popular, la duquesa que tan poderosa se cree ha ofrecido a su contrincante materna un talismán de amplios poderes. Los corales –según se creía en círculos mágicos y esotéricos- no sólo prevenían a sus portadores contra la envidia y el mal de ojo –con lo cual la posición de Teresa se volvería inexpugnable- sino que también brindaban protección a los hogares de la furia de los rayos – más que clara sinécdoque de los poderosos-.

-VII-

Carta y regalo –parece más que evidente- hablan mucho más de lo esperable del vacío de la duquesa. Y si en el regalo se cifran muchas disyunciones y posibles futuros para Teresa y Sanchica, justo es recordar que en la carta anida –en ínfima y oculta cifra- el más que probable destino del padre.

Sancho, abiertamente, era parangonado a un “girifalte” preciada ave de cetrería cuya estirpe se originaba en el “monte Gelboé,” confín que la historia sólo ha hecho famoso por cuanto aparece asociado, de un modo indisoluble, al fin de los días de Saúl, el primero de los reyes de la tradición bíblica.

La estancia ducal de Sancho y su futuro como gobernador “girifalte” estarían calcando, en consecuencia, las coordenadas vitales de aquel. Muchos son, por cierto, los puntos de coincidencia y, en varios aspectos, se constatan notables zonas de intertextualidad con materiales de otra proveniencia, particularmente aquellos que responden al imaginario carnavalesco.

El modelo que emparenta a Sancho con Saúl, es el del primer rey surgido del pueblo. Aquél que encarna la figura de quien reemplaza a la teocracia en el pasaje a la monarquía y quien, contra todo lo esperable, es ungido de entre los humildes, los apegados a la tierra.

Saúl, como cabeza visible del reino de Israel, debe combatir contra un enemigo interno, los filisteos, tribu que se ha adentrado en el territorio de aquellos y que –escondidamente- espera el momento para sublevarse. Y Sancho, como bien se lo hará saber el duque en la única misiva que le envía, debe cuidarse de unos enemigos que darán por asalto la ínsula.

Los filisteos –a diferencia de los israelíes- tienen armas de hierro forjado y Sancho, en su propuesta defensiva, constata que como a los súbditos de Saúl no lo asiste ninguna tecnología.

Saúl comete –sin ser consciente de ellos- dos desmesuras que le granjean el castigo y el olvido de Jehová y ellas, más que carnavalescamente, consisten en la imposibilidad que demuestra en conservar el ayuno sagrado impuesto.

Y si, finalmente, no bastaran estas coincidencias para constatar la perversa disposición simbólica de la carta y los presentes de la duquesa, esa mujer que tanto dice haber bregado por hallar un buen gobernador, retengamos, simplemente, que el castigo que le tributa Jehová es bien claro, el profeta Samuel le anuncia que “El señor ha arrancado hoy de ti el trono de Israel, y lo ha dado a otro mejor que tú.” Saúl sabe gracias a esa mediación divina que el suyo será un reinado efímero y que no pasará a sus hijos. Y Sancho, gobernador insulano, está predestinado, cual “girifalte” a no prosperar. Ha llegado al poder, ha subido escaños, pero eso, burlescamente, no le bastará para granjearle un futuro distinto a los Panza.

Por eso mismo es bien sugestivo que al igual que en la tradición bíblica Sancho haga hincapié en el hecho de que ha salido del gobierno tal como entró. Saúl, por designio divino, padecerá un sino análogo. Todo lo que había conseguido lo perderá.

-VIII-

Todo está escrito, quizás, para Sancho. No así para Teresa quien, con impensada maestría, responde las dos finas misivas. Y podemos pensar en una estrategia bien pensada por cuanto el diálogo que entabla con la duquesa y su marido exhibe una calibrada disposición de la información –en apariencia idéntica para sendas misivas más allá de los obvios cambios de tono en la comunicación- y, asimismo, por cuanto sus respuestas tienen una peculiar organización de los blancos comunicativos y de las variables personales.

Es materia común a las cartas –y por ende poca información nueva agregan a nuestro estudio- sendas transcripciones del efecto que han causado las misivas en los amigos del pueblo. En las dos se puntualiza –palabras más o menos- que: “El cura, el barbero, el bachiller y aun el sacristán no pueden creer que eres gobernador, y dicen que todo es embeleco, o cosas de encantamento, como son todas las de don Quijote, tu amo” (II, 52, 748).

Su posición –según se los hace saber a sendos remitentes- se esconde –en uno de los casos- en la pregunta retórica “¿quién podría pensar que un pastor de cabras había de venir a ser gobernador de ínsulas?” (II, 52, 747-748) y aclara, también, con el pragmatismo que la caracteriza, que la prueba material de los regalos la instan a confirmar que no es un encantamiento y que algo de verdad tiene la supuesta gobernación: “Aunque, si va a decir verdad, a no venir los corales y el vestido, tampoco yo lo creyera, porque en este pueblo todos tienen a mi marido por un porro” (II, 52, 746).

Otra constante, de inusitada envergadura –por cuanto determina otros aspectos de la respuesta- es que en ninguna de las dos oportunidades que le depara la suerte menciona palabra sobre la supuesta ida de la hija a la corte para casarla. No sólo no le responde a la duquesa la supuesta gentil preocupación por el destino matrimonial de la preferida de la familia, sino que tampoco formula infidencia alguna sobre el punto a su marido.

De la ida de Sanchica a la corte por esos motivos nada se afirma y sí, en cambio, de la segura presencia de Teresa en los terrenos de su rival. Y allí, entonces, encontramos la primera modalización de sus dichos.

Mientras que a la duquesa le dice que se muere de ganas de ir a la corte, sin que ella o Sancho la hayan invitado, y en ese parlamento es claro que su delirio como esposa de un gobernador, junto a su hija, tiene sólo el cometido de afianzar la fama de Sancho a través de los vínculos familiares legítimamente consagrados por el matrimonio:

Que me dicen mis amigas y mis vecinas que, si yo y mi hija andamos orondas y pomposas en la corte, vendrá a ser conocido mi marido por mi más que yo por él, siendo forzoso que pregunten muchos ‘¿Quién son estas señoras deste coche?’ y un criado mío responder ‘La mujer y la hija de Sancho Panza, gobernador de la ínsula Barataria’ y desta manera será conocido Sancho, y yo seré estimada, y a Roma por todo. (II, 52, 747)

A su marido, en cambio, en hábil gradación negativa, le comenta: “Mi señora la duquesa te dirá el deseo que tengo de ir a la corte; mírate en ello, y avísame de tu gusto, que yo procuraré honrarte en ella andando en coche” (II, 52, 748). Y es claro, entonces, que no sólo omite destacar que junto a ella le ha dicho que la acompañará su hija –con lo cual su figura de consorte emerge en la dinámica conyugal- sino que también se permite duplicar la apuesta ante la duquesa. Ella no precisa los términos de su ida, la duquesa es quien sabe y quien, en definitiva, debe decidir si, por querer a Sanchica, se aguanta a Teresa. Para su marido, entonces, lo único que debería ser probable es que su esposa se le presente en palacio y eso es lo que deberá retener ante cualquier sugerencia o comentario que le haga la duquesa. Quien estará en el centro del progreso familiar será la madre y no la hija.

En esta misma tónica, entonces, se permitirá recordar continuamente en su respuesta a la duquesa, en estudiadas aposiciones, el vínculo que todos ellos tienen entre sí. A la duquesa le

debe tener que quedar bien en claro que ellos son una familia y entonces nunca habla de “Sancho” a secas, sino de “Sancho, mi consorte” o de “mi marido” (II, 52, 746) y ellas, en contrapartida, serán “la mujer y la hija de Sancho Panza” (II, 52, 748).

Y con el mismo diestro manejo del lenguaje –pues no podemos pensar que todas son variantes creativamente espontáneas del amanuense que le escribe las cartas- enfocará el tema risqué –y para todos burlesco- de las bellotas requeridas.

A su marido, en los confines de esa misteriosa mujer, le hará saber, en breves líneas: “Unas bellotas envié a mi señora la duquesa; yo quisiera que fueran de oro. Envíame tú algunas sartas de perlas, si se usan en esa ínsula” (II, 52, 748) y, en cambio, le comentará a su potencial rival que:

Pésame, cuanto pesarme puede, que este año no se han cogido bellotas en este pueblo; con todo eso, envío a vuesa alteza hasta medio celemín, que una a una las fui yo a coger y a escoger al monte, y no las hallé más mayores; yo quisiera que fueran como huevos de avestruz. (II, 52, 747)

A él, que quizás se esté aficionando a la duquesa, sólo le dice que ha cumplido con la expectativa de ella. No será el tema de las bellotas un punto conflictivo en la armonía conyugal. Quizás descuenta que a él sólo le importe si lo ha hecho quedar bien y como un integrante de una familia que sabe mostrarse agradecida y correspondiente. Poco, muy poco, le interesará enterarse de si dar cumplimiento a lo que se esperaba fue sencillo o no.

Y si le hace saber que puede estar a la altura de complacerla sin inconvenientes, son por demás sugestivas las estrategias mediante las cuales, en dos breves cláusulas oracionales, vuelve manifiesta su subjetividad. Teresa asume el pedido como bien real y concreto, pues no sería lógico volver explícito un doble sentido ante su marido y avezarlo de algo que quizás no se haya percatado todavía pero bajo la rusticidad metafórica y preciosista de esas inimaginables bellotas de oro, se esconde también la imagen de un manjar indigerible.

Nada casual es, tampoco, que le termine requiriendo al marido, inmediatamente después de hacerle saber que ha cumplido con la duquesa, eso que ella misma ha manifestado que no puede conseguir: “Envíame tú algunas sartas de perlas, si se usan en esa ínsula”. Tenemos muy presente que pueden llegar a significar las perlas y sabemos también que si Sancho le pidiese perlas de las verdaderas a la duquesa, para complacer a su esposa, aquélla estaría ante la disyuntiva doblemente negativa de o bien mostrarse como insuficiente ante Sancho –por cuanto debe mantener el dicho de su carta originaria a Teresa de que ella no tiene perlas- o bien, y en contrapartida, dárselas a Sancho para que se las envíe y reconocer implícitamente –ante los ojos de la legítima esposa- que Sancho pudo lo que ella no, o bien, que si Sancho se lo pide ella las consigue –con lo cual se resquebrajaría la aparente imagen de cordialidad y bonhomía originaria con que construyó su imagen epistolar, puesto que los corales se enviaban para suplir las perlas.

La respuesta ideada para la duquesa, en cambio, tiene varios quiebres notables. El primero es la cláusula ambigua de “cuanto pesarme puede” no sólo porque la duquesa no la conoce y nunca podrá determinar el verdadero grado de preocupación ante lo que anunciará como un problema (“no se han cogido bellotas en este pueblo”) sino también porque después termina, extrañamente, indicando que sí se las envía.

Allí, obviamente, el punto de oposición se articula entre “bellotas en este pueblo” y bellotas en el “monte.” Lo que Teresa manda no son bellotas de la cultura –con lo cual se remarca la posible intelección del doble sentido encubierto en el término, pues sería impensable que en un pueblo hubiese cultivos y quizás esté hablando de la íntima y privada bellota del marido- sino de la naturaleza, las salvajes, esas con las cuales, seguramente, se alimenten los animales.

Y la más que probable degradación de las bellotas que decide enviarle –tras la aparente y notoria preocupación que termina manifestando en su búsqueda (“una a una las fui yo a coger y a escoger”)- se refuerza por la medida elegida para hablar de ellas. No son dos docenas como aquella ha requerido sino “hasta medio celemín” (II, 52, 747). Medida propia –según Covarrubias- “de las cosas áridas, como trigo, cebada, garbanzos” (Covarrubias, “celemín,” 294), pero también, históricamente, la que “se daba a cada esclavo” para alimentarlo (Covarrubias, “celemín,” 294).

Y si con el envío realizado –según le decía a su marido- su deseo no estaba plenamente cumplido –pues no eran “de oro”- es más que notorio el cruce que se produce entre esta aparente insatisfacción y la que le hace saber a la duquesa. Ella –y no su marido- es quien podría valorar más unas bellotas “de oro,” pero ante “su amiga que bien la quiere” elige un término natural –más afín al zafio y rústico marido que a ella, símbolo de la cultura- como medio de comparación de sus intenciones.

Lo que Teresa, realmente, desea es que las bellotas sean “como huevos de avestruz,” comparación que focaliza, a través de ese animal, lo que la duquesa tiene obturado: la concepción y la génesis de la descendencia. Y para ello, además, no ha escogido –en su mente- un animal cualquiera al azar, optó por el avestruz en torno a cuya figura e imaginario teológico y popular bien podríamos encontrar un impensado retrato de la rival.

El avestruz es el ave más grande y es, paradójicamente, la que no puede volar. Un superior –o El superior- pero deficitario-, tiene alas pero su peso lo condenan a estar aferrado a la tierra. Al igual que la duquesa, tan confiada en sus dotes mentales y cebada por la continua ideación de barrocas burlas de corte intelectual, exhibe una escisión de la propia corporeidad.

El avestruz sólo se percibe a si mismo como una cabeza y por ello mismo se afirmaba que “Es tan estólido y bobo, que si esconde tan solamente la cabeza entre alguna mata, piensa que está todo encubierto y seguro de los cazadores” (Covarrubias “avestruz”). Cree –como la duquesa- en el secreto de la parte baja de su cuerpo –las mentadas fuentes- y esto, a los ojos de terceros, termina siempre siendo evidente.

Y si de sus hijos se trata, justo es recordar “que pone los huevos y no cura de empollarlos, conforme a la opinión del vulgo, por el poco, o ningún amor que tiene a su prole, contra la inclinación de todos los demás animales” (Covarrubias “avestruz”). Y es lógico conjeturar que el deseo de Teresa sirve, por un lado, para borrar la propia inquina y rivalidad por la descendencia a través de la imagen de las bellotas como huevos portentosamente mayestáticos.

Y son esos huevos, también, los que les permiten extremar las diferencias entre madre sanguínea y potencial madrina. La duquesa, convertida en avestruz por el presente requerido, nunca podrá –contrariamente a los dos partos que engalanan la historia y el presente de Teresa- experimentar físicamente qué significa ser madre:

Por ser tan pesado animal no puede echarse sobre los huevos como hacen las demás aves, porque cargándose sobre ellos los quebraría, y dióle naturaleza tal instinto que, cavando en la arena, hiciese un hoyo, y los pusiese allí cubriéndolos después con ella, y con el amor natural está de ordinario mirando a esa parte; y no porque los empolle con la vista, como algunos falsamente pensaron, porque eso hace el sol, como acá experimentamos que en el estiércol caliente, sin que se eche la gallina sobre los huevos, se suelen sacar los pollos. (Covarrubias “avestruz” 141)

La duquesa –parece decirnos Teresa- está destinada, cual reina deficitaria de las aves, a ver como los hijos los hace el sol o hasta el mismo estiércol caliente, pero nunca puede saber qué es empollar y alumbrar. Puede mirar los hijos de otros, puede anhelar ver a Sanchica en su casa de placer, pero nunca tendrá una hija propia.

No en vano las Sagradas Escrituras lo presentan frecuentemente como un animal cruel, malo y solitario y su figura suele verse acompañada de la de los dragones. Y en nada exagerado sería considerar que Teresa le desea una cría infernal. Poco, muy poco, tiene para agregar en su carta, destaquemos, tan sólo, que a diferencia de ella que sabe hacer de las culturales mediaciones –las burlas industriadas, los libretos de sus representaciones, los vestuarios, las maquinarias o las cartas- la vía idónea de agresión y divertimento –sin comprometer jamás el propio cuerpo, cuerpo seco e ingrato que desearía dejar de percibir- se despida diciendo “La que tiene más deseo de ver a vuestra señoría que de escribirla, su criada, Teresa Panza” (II, 52, 747).

Galante comentario final que encubre tanto la potencialidad de su presencia, como la posibilidad de estar, efectivamente, cara a cara enfrentadas ya que –advirtamos- su carta también le anunciaba que ha roto su voluntaria anonimía. Pues si ni la carta de la duquesa, ni la de Sancho, ni los dichos del paje y el diálogo con los circunstantes receptores de las altas misivas –conforme los refiere el narrador- dan cuenta del territorio donde se han pergeñado estas buenas nuevas o burlas, ella precisa con toda claridad que su marido es “Gobernador de la ínsula Barataria” (II, 52, 747).

Teresa, como buena esposa y madre, quizás ya sepa, muy presumiblemente, quien es ella. Por eso mismo, no nos debe extrañar que el único comentario personal propio de su carta al marido gobernador lo constituyen las noticias de aldea y que, a renglón seguido de la petición de perlas al marido, pase a ejemplificar los distintos destinos de otras tantas perlas de la aldea. *Exemplum* rústico de cuatro sinos filiales que la sabia esposa ofrecerá como posibles futuros para la descendencia que el marido tanto atesora.

Allí, entonces, y sin ambages, Teresa puede recordar a la hija de la Berrueca –nombre de perla deforme y que garantiza aún más la solidaridad léxica de todo el conjunto- casada con un pintor falso que termina trabajando en el campo –ejemplo del hombre que presume de figura de la cultura pero que termina reconociendo que su lugar es la naturaleza-, junto al problema que enfrenta Minguilla a quien no se le cumple la palabra de casamiento a pesar de que –según comentan- ya ha estado encinta.

Y si del azote de las murmuraciones se trata, Teresa prefiere demostrar un corazón caritativo y ocultar el nombre de tres mozas que se han ido con la compañía de soldados. Ellas, como su honrada Sanchica, que “hace punta de randas” y ahorra su salario “para ayudar a su ajuar” puede que “con sus tachas buenas o malas” se casen algún día (II, 52, 748).

Hablar de hijas es, para Teresa, hablar de familias, de modelos de sociabilización y de parámetros de conducta y si la realidad no surte efecto en el extraviado marido nada más efectivo para el cierre de su carta que espejar el gobierno de Sancho con el sino condesil de la hija y recordarle, más que oportunamente, que “tu le darás la dote sin que ella lo trabaje” (II, 52, 748).

Ya que si el dinero opera en todas partes como condición de circulación nupcial, no tiene sentido luchar contra los molinos de viento que suponen las ensoñaciones de altos pretendientes que añora el esposo o contra los futuros leones que se esconden en los galanes que atesora la duquesa para su hija. Y en vano, por cierto, fue que dijera “Espero respuesta désta” (II, 52, 748).

Obras citadas

- Alzieu, Pierre, Robert Jammes e Yvan Lissorgues. *Poesía erótica del Siglo de Oro*. Barcelona: Crítica, 1984.
- Barrenechea, Ana María “La epístola y su naturaleza genérica.” *Dispositio* 15 (39): 51-65.
- Cervantes Saavedra, Miguel de. Celina Sabor de Cortázar e Isaías Lerner, eds. *El ingenioso hidalgo Don Quijote de la Mancha*. Buenos Aires: Editorial Abril, Clásicos Huemul, 1983
- Civil, Pierre. “Corps, vêtement et société: le costume aristocratique espagnol dans la deuxième moitié du XVIè siècle.” En Augustin Redondo ed. *Le corps dans la société espagnole des XVIè et XVIIè siècles*. Paris: Publications de la Sorbonne, 1990. 307-319.
- Covarrubias Orozco, Sebastián de. Felipe R. Maldonado ed. *Tesoro de la lengua castellana o española*. Madrid: Editorial Castalia, 1996.
- D’Onofrio, Julia. “En altos riscos y en profundos huecos. La escritura en lugares ásperos: Grisóstomo, Cardenio y don Quijote.” En *Cervantes, Góngora y Quevedo*. Actas del II Simposio Nacional Letras del Siglo de Oro Español (Mendoza, 5-7 de octubre de 1995). Mendoza: Universidad Nacional de Cuyo, Facultad de Filosofía y Letras, 1997. 189-199.
- Chacón Jiménez, Francisco. “Identidad y parentescos ficticios en la organización social castellana de los siglos XVI y XVII. El ejemplo de Murcia.” En su *Historia social de la familia en España: aproximación a los problemas de familia, tierra y sociedad en Castilla (ss. XV-XIX)*. Alicante: Instituto Alicantino Juan Gil Albert, 1990. 207-213.
- Joly, Monique y Sylvia Roubaud. “Cartas son cartas. Apuntes sobre la carta fuera del género epistolar.” *Criticón* 30 (1985): 103-125.
- Kamen, Henry. “La reforma del matrimonio y la sexualidad.” En *Cambio cultural en la sociedad el Siglo de Oro. Cataluña y Castilla, Siglos XVI y XVII*. Madrid: Siglo XXI, 1998. 259-319.
- Laguna, Andrés. *Pedacio Dioscórides Anazarbeo (1555)*. Madrid: Instituto de España, 1968.
- Martín, Adrienne L. “La epístola bufonesca y la Segunda Parte del *Quijote*.” *Actas del III Coloquio Internacional de la Asociación de Cervantistas* (Alcalá de Henares, 12-16 de noviembre de 1990), Barcelona-Madrid: Anthropos, 1993. 431-438.
- Pérez de Moya, Juan. Carlos Clavería ed. *Philosofía secreta*. Madrid: Cátedra, 1995.
- Redondo, Augustin. *Autour des parentés en Espagne, aux XVIè et XVIIè siècles*. Paris: Publications de la Sorbonne, 1987.
- . *Les parentés fictives en Espagne (XVIè-XVIIè siècles)*. Paris: Publications de la Sorbonne, 1988.
- . ed. *Le corps dans la société espagnole des XVIè et XVIIè siècles*. Paris: Publications de la Sorbonne, 1990.
- Rodríguez, Juan Carlos. *Teoría e historia de la producción ideológica. Las primeras literaturas burguesas*. Madrid: Akal, 1990.
- Tubert, Silvia. *Mujeres sin sombra. Maternidad y tecnología*. Madrid: Siglo XXI, 1991.
- Vigil, Mariló. “En busca de marido.” En su *La vida de las mujeres en los Siglos XVI y XVII*. Madrid, Siglo XXI, 1986. 78-91.
- Vila, Juan Diego. “Todo sobre Sanchica: género, narración familiar y control social.” En *Estudios críticos de literatura española. “Escrituras/Reescrituras.” Actas del IV Congreso Nacional Letras del Siglo de Oro Español, “Hacia Calderón.”* Mar del Plata, 2000. Mar del Plata: Universidad Nacional de Mar del plata, Facultad de Humanidades, grupo de Literatura del Siglo de Oro (GLISO), 2003. II, 23-49.